



**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : PKRF.86-0

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : AUTOMOVIL Año : 2021
Marca : KIA
Modelo : SOLUTO 1.4
Nro. Motor : G4LCL1058927
Nro. Chasis : LJD0AA29AL0142392
Nro. Vin : LJD0AA29AL0142392
Color : PLATEADO PLATA TITANIO
Combustible : GASOLINA
PBV : 1.450,00 KILOS
NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : ROBERTO FERNANDO DONOSO VILLARROEL
R.U.N. : 7.383.537-2
Fec. adquisición: 18-11-2020
Repertorio : RVM CATEDRAL
Número : 147632 de fecha : 19-11-2020

**** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA ****

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 16 Junio 2024, 22:52. Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel





**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : PKRF.86-0
LIMITACIONES AL DOMINIO
PROHIBICION DE ENAJENAR
Tipo Documento : CONTRATO PRIVADO
Naturaleza acto : PROHIB ACTOS
Nro. Doc. o Rol : -1900
Lugar : SANTIAGO
Fecha : 16-08-2022
Autorizante : PABLO JAVIER CONTRERAS
Acreedor : BCI SEGUROS GENERALES SA
Repertorio : LO BARNECHEA
Número : 30252 de fecha : 30-08-2022

OBSERVACIONES. -

Registra Solicitud de anotacion en tramite presentada en oficina
ALAMEDA numero 252.315 año 2024

**** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA ****

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 16 Junio 2024, 22:52.

Valor Pagado
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada